

En agosto se realizará la primera fase legal por daños en el Teatro Nacional

Escrito por Redaccion

Sábado, 26 de Julio de 2014 03:56 - Actualizado Domingo, 27 de Julio de 2014 04:42



Guatemala: En agosto se realizara la primera fase legal por daños ocurridos en el Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias después de realizar un circuito de Motocros Enduro. Son dos personas las que rendirán su primera declaración el Ex director de este recinto considerado patrimonio Nacional y un empleado municipal

Esta noticia genero repudio por parte de la población guatemalteca que dejo sentir su malestar por medio de las redes sociales, también las autoridades del ministerio de Cultura destituyeron al director del Teatro Nacional argumentado que él fue quien dio el visto bueno para la actividad.